

## [Adaptación de estudios del Plan 2000 a las titulaciones de Grado \[1\]](#)

### **INFORMACIÓN PREVIA**

Los/las estudiantes de [titulaciones extinguidas del Plan 2000 de 1er. y 2º ciclo \[2\]](#), que no se vean afectados por la normativa de permanencia, tienen la opción de incorporarse al nuevo grado que los sustituye.

Existen **tablas de adaptación** entre los grados de 1er. y 2º ciclo extinguidos (plan 2000) y los grados que los sustituyen. Se pueden consultar a continuación:

- [del DIPLOMA EN NAVEGACIÓN MARÍTIMA AL GRADO EN TRANSPORTE NÁUTICO Y MARÍTIMO \[3\]](#)
- [del DIPLOMA EN MÁQUINAS NAVALES AL GRADO EN TECNOLOGÍAS MARINAS \[4\]](#)
- [de la INGENIERÍA TÉCNICA NAVAL EN PROPULSIÓN Y SERVICIO DEL BUQUE AL GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA NAVAL \[5\]](#)

Hay que tener en cuenta que solo se adaptarán las asignaturas aprobadas y se podrán compensar aquellas con una nota entre 4 y 4,9.

En el nuevo expediente de grado, las asignaturas adaptadas serán certificadas como "reconocidas".

### **CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD**

Debe solicitarse a través de una [instancia genérica en la UPC. \[6\]](#)

### **PLAZO DE SOLICITUD**

Actualmente no hay ningún estudio de grado en proceso de adaptación. Los/les estudiantes que tengan cursado alguno de los estudios extinguidos, tendrán que acceder por [preinscripción unversitaria \[7\]](#) y una vez admitidos [solicitar el reconocimiento \[8\]](#) de los estudios anteriores.

La solicitud se puede formalizar según el plazo que figure en el [calendario de trámites administrativos. \[9\]](#)

Una vez finalizado el trámite, el estudiante deberá consultar la [información sobre la matrícula \[10\]](#) del curso académico correspondiente y posteriormente matricularse.

### **NORMATIVA DE REFERENCIA**

[Normativa de la UPC \[11\]](#)

ESTUDIANTES ANTERIORES AL PLAN 2000

Deberán solicitar un estudio de adaptación mediante [instancia a través de la Sede Electrónica](#) [6] y abonar la tasa correspondiente.

---

Source URL: <https://www.fnb.upc.edu/node/2014?page=38>

#### Links

[1] <https://www.fnb.upc.edu/node/2014> [2] <https://www.fnb.upc.edu/content/plans-destudis-titulacions-extingides> [3] [https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/Tablas%20de%20adaptacion%20planes%202000-grados\\_DNMaGNTM.pdf](https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/Tablas%20de%20adaptacion%20planes%202000-grados_DNMaGNTM.pdf) [4] [https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/Tablas%20de%20adaptacion%20planes%202000-grados\\_DMNaGTM.pdf](https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/Tablas%20de%20adaptacion%20planes%202000-grados_DMNaGTM.pdf) [5] [https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/Tablas%20de%20adaptacion%20planes%202000-grados\\_ETSaGETSN.pdf](https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/Tablas%20de%20adaptacion%20planes%202000-grados_ETSaGETSN.pdf) [6] [https://seuelectronica.upc.edu/ca/Tramits/Instancia\\_Director\\_Directora\\_Dega\\_Degana\\_Academics](https://seuelectronica.upc.edu/ca/Tramits/Instancia_Director_Directora_Dega_Degana_Academics) [7] <https://universitats.gencat.cat/es/inici/index.html> [8] <https://www.fnb.upc.edu/es/content/reconocimientosconvalidaciones-de-estudios-universitarios> [9] <https://www.fnb.upc.edu/content/calendari-tr%C3%A0mits-administratius> [10] <https://www.fnb.upc.edu/content/matr%C3%ADcula-3> [11] <https://www.upc.edu/sga/ca/normatives/NormativesAcademiques>